
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCIÓN N°	
04	/23

Montevideo, 24 de enero de 2023

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 2 (dos) Becarios para Proyecto "Realización de un Diagnóstico y propuesta de mejora con el fin de optimizar la gestión de los talleres, de la Intendencia Departamental de Rivera."

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado PROY 2022-00058.04 desde el día 16 de setiembre de 2022 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los concursantes; d) la entrevista personal del Tribunal con los concursantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) las evaluaciones psico-técnicas de los postulantes seleccionados, realizada con el apoyo de la consultora en capital humano Crown

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes seleccionados;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a los postulantes que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvieron el mejor puntaje;

III) que la contratación es a término por un período de 6 meses con posibilidad de renovación, sujeto a la continuidad del proyecto;

IV) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva, con fondos extra presupuestales correspondientes a la aceptación de fondos realizada por Resolución del CDCp N° 406-22 del 19 de julio del 2022, en el marco del Proyecto "Plan de optimización de recursos humanos y materiales

destinados a las obras de mantenimiento vial, de la Intendencia Departamental de Rivera", N° ID 2022-00058.04

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso PROY 2022/00058.04 para la contratación de 2 (dos) Becarios para Proyecto "Realización de un Diagnóstico y propuesta de mejora con el fin de optimizar la gestión de los talleres, de la Intendencia Departamental de Rivera." N° ID 2022-00058.04

2°. Contratar al Tec. Carlos Andrés Leites Viera CI. 4.323.440-2 y al Sra. Valentina María López Cuña CI 4.993.530-9, por el término de 6 meses, sujeto a la continuidad del Proyecto.

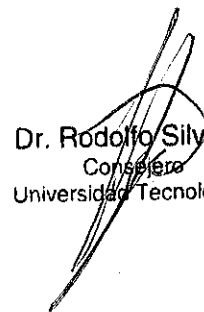
3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica